



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0037041/2011

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Fabián Orlando RAMOS (DNI 31.919.496), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Química Física como regular, por haberla cursado como oyente, fs. 1;

ATENTO:

A las causales invocadas por el alumno Ramos;

A aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 2;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

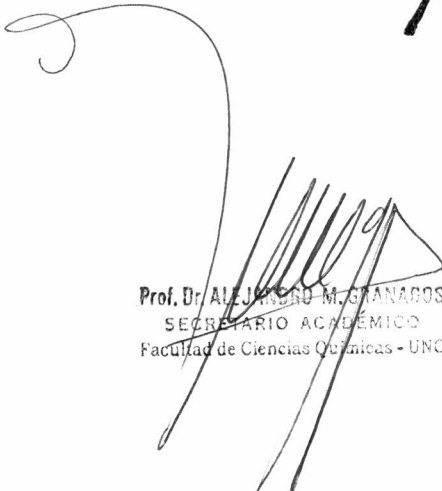
Artículo 1º: No hacer lugar a lo solicitado por el alumno Fabián Orlando RAMOS (DNI 31.919.496), en relación a que se le reconozca la asignatura Química Física como regular.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN N°

714


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC